

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.

1. INFORMACION GENERAL

Merctelecontrol del Ecuador Cia. Ltda. Es una compañía Limitada constituida en el Ecuador. Su domicilio principal es en la ciudad de Quito, Luis Pérez E9-103 y Carlos Andrade Marín.

Su actividad principal es la venta al por mayor y menor de artefactos y equipos eléctricos y electrónicos.

La compañía durante el año 2019, tuvo ingresos ordinarios por \$80.649,14 anuales, por servicios. La información contenida en estos financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

2.1 *Declaración de cumplimiento-* Los estados financieros han sido preparados de conformidad a las normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PYMES).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como requiere la sección 35, estas políticas han sido definidas en función de la NIIF PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

- 2.2 Bases de preparación- Los estados financieros de Merctelecontrol del Ecuador Cia.
- Ltda. Comprenden los estados de la situación financiera al 01 de enero del 2019 al
- 31 de diciembre del 2019, los resultados de cambio integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2019. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas Internacionales de información Financiera para pequeñas y Medianas entidades

(NIIF PYMES).

- 2.3 *Efectivo y bancos* Corresponde a depósitos en bancos y dinero en efectivo.
- 2.4 Equipos -
- 2.4.1 *Medición en el momento del reconocimiento* Las partidas de equipos se miden inicialmente por su costo. El costo de los equipos comprende su precio de adquisición mas todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.



- 2.4.2 *Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo* Después del reconocimiento inicial, los equipos son registrado s al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.
- 2.4.3 *Método de depreciación y vida útil-* El costo de lo equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. La vida útil usada para el cálculo de los equipos de la Compañía es de 3 años.
- 2.4.4 *Retiro o venta de equipos-* La utilidad o perdida que surja del retiro o venta de una partida de equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.
- 2.5 *Inversiones en asociadas* La compañía mide sus inversiones en asociadas bajo el modelo de costo menos cualquier perdida por deterioro de valor acumulada.
- 2.6 *Impuestos* El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente.
- 2.6.1 *Impuesto corriente-* Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.
- 2.7 **Reconocimiento de ingresos-** Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.
- 2.8 *Costos y Gastos-* Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo mas cercano en el que se conocen.
- 2.9 *Compensación de saldos y transacciones* Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.
- 2.10 *Activos Financieros* Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de una activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, mas los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen como resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado y se presentan a activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales





inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos corrientes.

La Compañía mantiene únicamente cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.10.1 *Cuantas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar-* Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial. Al valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo. Para calcular la tasa de interés efectiva, se estimara los flujos efectivo teniendo en cuenta las condiciones contractuales del instrumento financiero, excluyendo cualquier estimación de perdidas crediticias futuras.

2.10.2 *Deterioro de activos financieros al costo amortizado-* Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son aprobados por deterioro al final de cada periodo.

El importe de la perdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor de los libros del activo financieros reduce por la perdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

- 2.10.3 *Baja de ua activo financiero* La Compañía da de baja a un activo financiero únicamente cuando espiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. Si la compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continua reteniendo el control activo transferido, La compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendrían que pagar.
- 2.11 *Pasivos financieros* Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos a 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.



2.11.1 *Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar-* Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva.

2.11.2 *Baja de un pasivo financiero* – La compañía da de baja a un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

3. ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF PYMES)

La Superintendencia de compañías estableció mediante resolución No. 06.q.ici.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las normas internacionales de información financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 01 de enero del 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 03 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. Mediante resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 se establece el reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de información Financiera para pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PYMES), para las Compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF PYMES a partir del 01 de enero del 2012. Conforme a estas resoluciones, hasta el 31 de diciembre del 2011, la compañía preparo sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 01 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a las NIIF PYMES. De acuerdo a lo antes indicado, La compañía definió como su periodo de transición NIIF PYMES el año 2012, estableciendo como fecha para le medición de los efectos de primera aplicación el 01 de enero del 2012.

La aplicación de las NIIF PYMES supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse el estado financiero correspondiente al año 2018:

Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financiero.

Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

Para la preparación de los presentes estados financieros, se ha aplicado una excepción obligatoria retroactiva de las NIIF PYMES que se estable en la sección 35.



4. ESTIMACION Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

5. COMPROMISOS

No existen compromisos significativos que deban mencionarse.

6. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA.

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 26 del 2020) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

7. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la junta de accionistas de de la Compañía el 03 de enero del 2020.